



**Servicio de Gastroenterología**

**"Beca de Perfeccionamiento en  
Endoscopía Digestiva Diagnóstica y  
Terapéutica"**

**Programa 2019-2020  
(VI Año)**

## **INDICE**

1. Autoridades y otros	Pág. 3
2. Características del Servicio y la Beca de perfeccionamiento	Pág. 4
3. Objetivos Primarios y Secundarios	Pág. 4
4. Requisitos para la admisión	Pág. 6
5. Estructura de la Beca de perfeccionamiento	Pág. 7
6. Actividad asistencial de la Beca de perfeccionamiento	Pág. 8
7. Actividad educativa de la Beca de perfeccionamiento	Pág. 9
8. Objetivos a lograr por año	Pág. 11
9. Metodología de evaluación	Pág. 12

**Directores: Dr. Mariano Villarroel y Dr. Alejandro Dutack**

**Jefe de Servicio: Dr. Ignacio Zubiaurre**

**Médicos de la Sección Endoscopia:**

**Dr. Ignacio Zubiaurre**

**Dr. Mariano Villarroel**

**Dr. Roberto Caballero**

**Dra. Cruz Ahumada**

**Dra. Cecilia Soccini**

**Dr. Ricardo Federico Díaz**

**Dr. José Mella**

**Dra. Constanza Torella**

**Dr. Diego Berardi**

**Tipo de Programa:** Entrenamiento teórico-práctico en Endoscopía Digestiva Diagnóstica y Terapéutica

**Requisitos:** Según lineamientos del Comité de Docencia e Investigación del Hospital Británico de Buenos Aires

**Número de vacantes:** 1 cargo

**Duración:** 1 año con dedicación exclusiva y remuneración económica

### **Características del Servicio y de la Beca de Perfeccionamiento**

El proyecto educativo de nuestra Beca de Perfeccionamiento sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación

El ordenamiento del Servicio de Gastroenterología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico

El Becario de Perfeccionamiento (BP) siempre trabaja bajo supervisión

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Antigüedad de la Beca de perfeccionamiento: 6 años y número de egresados: 6

## **Objetivos Primarios de la Beca de perfeccionamiento**

Capacitación de médicos gastroenterólogos jóvenes, a través de un Programa de Entrenamiento Intensivo “ Hands-on” en endoscopia digestiva diagnóstica y terapéutica

Formar médicos en los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades manuales y cognitivas)

Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución

Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico

Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial (Internación, ambulatorio, guardia e internación domiciliaria) y académica

Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico, etc)

Incorporar criterios de gestión y auditoría administrativa en la práctica médica

Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos

Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa

Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone

## **Objetivos Secundarios de la Beca de perfeccionamiento**

Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia

Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente

Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente

Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos

Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados

Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías. Analizar en forma continua la evolución de los pacientes

Evaluar a los pacientes en estado crítico. Resolver las situaciones habituales de emergencia

Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades

Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria

Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica

Desarrollar trabajos de investigación clínica

Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad Profesional

## **Requisitos para la admisión**

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada, con más de 5 años de antigüedad
- Título de Especialista en Gastroenterología o constancia de título en trámite
- Edad hasta 35 años
- Residencia completa en Gastroenterología
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado
- Estar inscripto como profesional Monotributista en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).
- -Poseer contrato de Seguro de Responsabilidad Civil por responsabilidad médica vigente.
- -Ser socio de ENDIBA.
- -Certificado vigente de vacunación contra Hepatitis B.
- Entrevista personal
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos
- Aprobar evaluación del examen físico preocupacional
- Aprobar evaluación Psicotécnica

## **Condiciones laborales**

La Beca de Perfeccionamiento tiene una duración de 1 año.

La dedicación es de tiempo completo

Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Gastroenterología, y particularmente de la Sección Endoscopia Digestiva y el Comité de Docencia e Investigación.

Durante el fellowship se contemplan 15 días de vacaciones y la posibilidad de realizar una rotación electiva de 15 días, en algún Centro de Endoscopia reconocido, ya sea en el país o en el exterior

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Becario de perfeccionamiento:

- a. Asistencial (70 %)
- b. Teóricas (10%)
- c. Administrativa (10%)
- d. Investigación (10%)

### **Estructura de la Beca de perfeccionamiento**

Todos son médicos egresados de universidades nacionales y han adjudicado su cargo luego de un proceso de selección en el que se incluyen los antecedentes y la entrevista personal

Todos los programas docentes de la Beca de Perfeccionamiento están integrados al funcionamiento del Servicio

En esta estructura jerárquica los BP reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos de Staff

Los BP cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el Programa de la Beca de Perfeccionamiento

## **Actividad asistencial de la Beca de Perfeccionamiento**

- **Trabajo en Sala o en Quirófano:** El BP realizará gradualmente, la gran mayoría de los procedimientos endoscópicos, tanto diagnósticos como terapéuticos, que se realicen en la Sección

– **Trabajo en Guardia de Emergencias:** Deberá asistir y realizar los procedimientos de urgencia a través de un cronograma de guardias con los médicos staff de Endoscopia

– **Rotaciones:** Durante su entrenamiento, el BP tiene la posibilidad de realizar una rotación electiva de 15 días, en algún Centro de Endoscopia reconocido, ya sea en el país o en el exterior.

– **Congresos:** Participación de los BP en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en: Congreso Argentino de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva.

– **Ateneos:** (asistencia obligatoria)

Ateneos de Endoscopia los días miércoles, de 8:00 a 8:30 hs.

Ateneos anatomo-clínicos generales del Hospital Británico (mensuales).

Ateneos de Morbi-mortalidad, Comité de Tumores, etc)

Ateneo clínico del Servicio los días miércoles de 8:30 a 9:30, con discusión y presentación de pacientes

– **Trabajos obligatorios:** (según corresponda o Monografía de fin de la Beca de Perfeccionamiento o un artículo de publicación de acuerdo al requisito de Servicio)



## **Actividad educativa de la Beca de Perfeccionamiento de Endoscopia Digestiva**

1) Entrenamiento y conocimiento de los distintos materiales y accesorios utilizados en la práctica de la endoscopia digestiva.

2) Conocimiento teórico y práctico de las distintas partes de los Endoscopios.

3) Realización de procedimientos endoscópicos terapéuticos:

- Polipeptomías
- Mucosectomías endoscópicas
- VEDA con colocación de bandas elásticas
- Esclerosis de lesiones sangrantes (estudios de urgencia y programados)
- Gastrostomías endoscópico-percutáneas
- Dilataciones endoscópicas
- Colocación de stents
- Utilización de hemoclips y endoloops
- Colocación de sondas para alimentación
- Extracción de cuerpos extraños
- Utilización de Argon Plasma(APC)
- Radiofrecuencia (RFA)

4) Asistencia en Colangiografía Endoscópica Percutánea (ERCP) y Endosonografía (EUS)

5) Actividad Académica:

a) Tendrá a su cargo la preparación de ateneos para la discusión de pacientes y ateneos bibliográficos los días miércoles (Ateneo de Endoscopía)

b) Búsqueda de información bibliográfica, con discusión interactiva de artículos científicos, con los miembros del staff de Endoscopía sobre temas relacionados a la práctica endoscópica

c) Ateneos bibliográficos del Servicio de Gastroenterología los días lunes

d) Ateneo clínico del Servicio los días miércoles con discusión y presentación de los pacientes

e) Ateneos generales y de morbimortalidad.

f) Participación dinámica y obligatoria en actividades científicas dentro de la especialidad (Congresos, Simposios, Cursos, Jornadas, Workshops etc.).

- g) Antes de finalizar el período, el fellow deberá haber realizado y presentado al menos **un trabajo científico** en Congresos o Jornadas de la especialidad y haber realizado una publicación en una revista científica.
- h) Se dará especial importancia a los puntos “**f y g**” para la aprobación final.

## **Objetivos a lograr en el año**

Adaptarse al trabajo hospitalario; enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución; adquirir habilidades instrumentales supervisadas; conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes; evaluación de desempeño en sus guardias y presentación de casos en los ateneos

### **Objetivos generales**

- 1) Comprender la estructura y funcionamiento del BP
- 2) Conocimiento de técnicas complementarias de diagnóstico (tinciones, magnificaciones, etc)
- 3) Diagnosticar la patología de mayor prevalencia. Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar el resultado de los más habituales
- 4) Entrenamiento y conocimiento de los distintos materiales y accesorios utilizados en la práctica de la endoscopia digestiva. Conocimiento teórico y práctico de las distintas partes de los Endoscopios. Realización de procedimientos endoscópicos terapéuticos
- 5) Prevención, manejo tratamiento de las complicaciones de los procedimientos endoscópicos.

## **Metodología de evaluación**

### **Áreas a evaluar**

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

### **Instrumentos de evaluación**

La observación sistemática (concepto integrador) del BP por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los Becarios de Perfeccionamiento e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada BP y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes

Se llevará por cada BP un registro de procedimientos y habilidades (algunos ejemplos: número de procedimientos realizados por categorías

El BP será evaluado en forma permanente por los directores del programa y el staff de endoscopia, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

#### 1) Desempeño endoscópico:

- a. Capacidad de resolución de problemas durante los procedimientos.
- b. Progreso en la habilidad y desarrollo de técnicas endoscópicas.
- c. Evaluación mensual de tasa de llegada a ciego en colonoscopías.
- d. Evaluación del número global y porcentaje de procedimientos diagnósticos y terapéuticos que el BP comenzó y terminó de manera autónoma.

#### 2) Conocimientos teóricos:

- a. Evaluación diaria y permanente del conocimiento de los temas relacionados a la práctica diaria mediante sistema de preguntas y respuestas dinámicas.
- b. Elaboración y presentación de casos clínicos en los Ateneos.

#### 3) Trabajo en equipo:

El BP deberá demostrar habilidades de interacción con sus colegas y trabajo en equipo. Este será evaluado en forma permanente por sus superiores sobre la base de su comportamiento y performance diaria.

4) Evaluación mensual del progreso del trabajo científico. Al finalizar el período de entrenamiento deberá tener el trabajo científico completo

5) Relación médico – paciente:

Evaluación del trato personal y profesional con los pacientes. Se evaluará la forma de comunicación con los pacientes, la explicación de los procedimientos a realizar y los informes de los resultados y pasos a seguir.

6) Estadística:

El BP deberá llenar una planilla en Excel, donde constarán los procedimientos en los que participó, tanto en forma activa como también aquellos casos en los que sólo participó como observador.

Al final del período se evaluará: número total de procedimientos efectuados discriminando endoscopías a las que asistió como observador y/o colaborador como así también número y tipo de prácticas diagnósticas y terapéuticas realizadas.